

# SÍLABO

## I. DATOS GENERALES

1.12 Asignatura	: GESTIÓN AMBIENTAL
1.13 Código	: IP913
1.14 Carácter	: Electivo
1.15 Requisito (nombre y cód.)	: Acuicultura marina
1.16 Ciclo	: Noveno Ciclo
1.17 Semestre Académico	: 2023 - a
1.18 N° Horas de Clase	: Teoría: 02 Hrs. Practica: 02 Hrs. Total 04 Hrs.
1.19 N° de Créditos	03
1.20 Duración	: 17 Semanas
1.21 Docente	: Dr. Wilmer Huamani Palomino Mg. María Yeny Yupanqui Arias
1.22 Modalidad	: Presencial

## II. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

La asignatura de Gestión Ambiental, pertenece a Estudios Específicos, área de ciencias básicas, es de naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio. Tiene como objetivo desarrollar competencias y habilidades en los diferentes aspectos de su formación para identificar todas aquellas actividades relacionadas con la preservación, conservación y explotación de los recursos naturales y la lucha contra la contaminación, para tratar de tomar decisiones encaminadas a contener el deterioro ambiental con una gestión basada en criterios económicos y de sostenibilidad.

El contenido principal del curso comprende el estudio de los siguientes temas: tratamiento y aprovechamiento de residuos de la industria alimentaria, la economía ambiental, asignación de recursos ambientales, políticas medioambientales, valoración ambiental, evaluación de las políticas ambientales, educación ambiental y la higiene industrial, así como resolver situaciones referidas al uso racional de los recursos para la planificación y control de los procesos y operaciones de producción para el desarrollo sostenible.

### **III. COMPETENCIAS A LAS QUE APORTA:**

#### **3.1 Competencias Generales**

De acuerdo a las competencias transversales establecidas en el modelo de la Universidad Nacional del Callao, el curso de Gestión ambiental aporta las siguientes competencias generales:

- **CG1. Comunicación.**  
Transmite información que elabora para difundir conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, de manera clara y correcta; ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad.
- **CG2. Trabaja en equipo.**  
Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás y asumiendo los acuerdos y compromisos.
- **CG3. Pensamiento crítico.**  
Resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocritico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

#### **3.2 Competencias Específicas:**

El curso de Gestión Ambiental , aporta al logro de las siguientes competencias específicas de la carrera profesional de Ingeniería Pesquera:

1. Aplica los conceptos relacionados al medio ambiente, sus componentes físico, natural y socioeconómico bajo un marco de desarrollo y disciplinario
2. Administra los recursos materiales, materias primas y procesos de elaboración a través de la organización, planeación, ejecución y evaluación de las actividades que se le encarga.

#### IV. CAPACIDADES

- C1. Adquiere los conocimientos en torno al medio ambiente y los tipos de contaminantes que se generan de la industria pesquera y lo esquematiza.
- C2. Distingue la importancia del tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos para una adecuada gestión de residuos y lo esquematiza.
- C3. Identifica los diversos instrumentos de gestión ambiental cuya aplicación y uso debe de conducir a la conservación del medio ambiente y mejorar la calidad de vida del hombre esquematizándolo.
- C4. Distingue la importancia de las auditorías del sistema de gestión medioambiental y la educación ambiental para una adecuada gestión y lo esquematiza.

#### V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>Unidad N° 01: INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN AMBIENTAL, LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE LA INDUSTRIA PESQUERA</b>			
Inicio 03 Abril 2023		Termino 02 Mayo 2023	
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>			
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Explica la importancia y aplicaciones de esta asignatura en la Ingeniería Pesquera con responsabilidad.</li><li>▪ Comprende los conceptos y aspectos fundamentales de la Gestión Ambiental y la contaminación con autonomía.</li><li>▪ Investiga los tipos de contaminantes que se generan de la industria pesquera valorando la importancia en actividades relacionadas con su carrera con responsabilidad.</li></ul>			
<b>CAPACIDAD:</b>			
Adquiere los conocimientos en torno al medio ambiente y los tipos de contaminantes que se generan de la industria alimentaria y lo esquematiza.			
<b>Producto de aprendizaje:</b>			
No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
SESION 1	Principios de la Gestión Ambiental.	Explica el concepto de la gestión ambiental, valorando	Cuestionario en línea

Teoría: 02 Práctica: 02	Recursos Naturales y Ambiente. Sistemas de Gestión Ambiental.	la importancia en actividades relacionadas con su carrera.	Rúbrica Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y correo institucional.
SESION 2  Teoría: 02 Práctica: 02	Contaminación del aire, suelo y agua por la industria alimentaria. Tipos de contaminantes.	Identifica los tipos de contaminantes provenientes de la industria alimentaria. Interrogación Didáctica. Exposición.	Cuestionario en línea Rúbrica Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y correo institucional.
SESION 3  Teoría: 02 Práctica: 02	Desarrollo sostenible y soluciones. Tratamiento de residuos sólidos utilizando métodos físicos, químicos y microbiológicos	Muestra interés en el desarrollo sostenible y los diversos tratamientos de los residuos	Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC, y correo institucional
SESION 4  Teoría: 02 Práctica: 02	Aprovechamiento de residuos de la Industria Pesquera	Analiza el aprovechamiento de los residuos de la industria pesquera	Cuestionario en línea Rúbrica Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y correo institucional.
<b>PRIMERA PRÁCTICA CALIFICADA</b>			

**Unidad N° 02: DESARROLLO SOSTENIBLE, APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, Y SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.**

Inicio 02 Mayo 2023 Termina 30 Mayo 2023

**LOGRO DE APRENDIZAJE**

- Distingue los tipos de residuos derivados del procesamiento industrial alimentario con orden y autonomía.
- Identifica las Técnicas en el manejo de residuos de la industria Alimentaria y conoce los tipos de tratamientos y transformaciones de residuos industriales alimentarios utilizando métodos físicos, químicos y biológicos con exactitud,

**CAPACIDAD:**

Distingue la importancia del tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos Y líquidos para una adecuada gestión de residuos y lo esquematiza

<b>Producto de aprendizaje:</b>			
<b>No. Sesión</b> <b>Horas</b> <b>Lectivas</b>	<b>Temario/Actividad</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
SESION 5 Teoría: 02 Práctica: 02	El factor ambiental en los procesos industriales - Prevención de la Contaminación. Posibilidades	Conoce los factores ambientales y las medidas de prevención de la contaminación	Cuestionario en línea Rúbrica Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y correo institucional.
SESION 6 Teoría: 02 Práctica: 02	Tecnologías de producción limpia. Estrategias para la implementación de planes de producción más limpia en la industria alimentaria.	Explica y conoce el factor ambiental en los procesos industriales y las estrategias para la implementación de planes de producción más limpia en la industria alimentaria.	Cuestionario en línea Rúbrica Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y
SESION 7 Teoría: 02 Práctica: 02	Impacto Ambiental Sistema Nacional de Evaluación de	Analiza las políticas e instrumentos de la gestión ambiental.	Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y correo institucional.
SESION 8 Teoría: 02 Práctica: 02	Impacto Ambiental. Instrumentos de Gestión Ambiental	Investiga el rol de los organismos reguladores ambientales en el Perú	Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y correo institucional.
<b>SEGUNDA PRÁCTICA CALIFICADA</b>			

**Unidad N° 03: ECONOMÍA AMBIENTAL, POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES Y EL REGISTRO DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES, CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN.**

Inicio 30 Mayo 2023      Termina 27 Junio 2023

**LOGRO DE APRENDIZAJE**

- Explica y reconoce las políticas e instrumentos de la gestión ambiental con autonomía.
- Describe los objetivos de la Economía ambiental y sus herramientas que contribuyen a generar políticas y estrategias encaminadas a lograr la sostenibilidad con exactitud.
- Explica el control de la documentación, la preparación y respuesta a, valorando la importancia en actividades relacionadas con su carrera con responsabilidad.

**CAPACIDAD:**

Identifica los diversos instrumentos de gestión ambiental cuya aplicación y uso debe de conducir a la conservación del medio ambiente y mejorar la calidad de vida del hombre esquematizándolo.

**Producto de aprendizaje:**

<b>No. Sesión Horas Lectivas</b>	<b>Temario/Actividad</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
SESION 9 Teoría: 02 Práctica: 02	Economía ambiental. El valor económico en los activos ambientales. Valoración económica. Las externalidades. Métodos de Valoración Ambiental.	Describe la importancia de la economía ambiental y la asignación de los recursos naturales. Interrogación Didáctica.	Cuestionario en línea Rúbrica Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y correo institucional.
SESION 10 Teoría: 02 Práctica: 02	El registro de los aspectos e impactos medioambientales. La política medioambiental. El registro de la legislación y de las regulaciones medioambientales.	Explica la política medioambiental y el registro de la legislación y de las regulaciones medioambientales.	Cuestionario en línea Rúbrica Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y correo institucional.
SESION 11 Teoría: 02 Práctica: 02	El control de la documentación. Situaciones de emergencias ambientales Preparación y respuesta a emergencias. Monitorización y medición	Explica el control de la documentación, la preparación y respuesta a emergencias, su monitorización y medición.	Cuestionario en línea Rúbrica Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y correo institucional.

SESION 12 Teoría: 02 Práctica: 02	No conformidad del SGMA. Corrección y prevención. Registros medioambientales. Criterios de auditoría	Elabora y sustenta documentos de Registros medioambientales y de respuestas de emergencia.	Evaluación diagnostica con el SGA-UNAC y correo institucional.
	<b>TERCERA PRÁCTICA CALIFICADA</b>		

<b>Unidad N° 04: AUDITORÍA DEL SGMA, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ELABORACIÓN DE PLANES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE PLANTAS DE PROCESAMIENTO</b>			
Inicio 27 Junio 2023		Termino 25 Julio 2023	
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explica y reconoce como realizar el seguimiento de las no conformidades y define los criterios de auditoría y control del SGMA y la revisión de la gestión con exactitud.</li> <li>▪ Reconoce la educación ambiental como una de las principales herramientas de gestión ambiental para el proceso de la integración ambiental con autonomía.</li> <li>▪ Elabora y sustenta planes de limpieza y desinfección de plantas de procesamiento específicas con responsabilidad.</li> </ul>			
<b>Capacidad:</b>			
Distingue la importancia de las auditorías del sistema de gestión medioambiental y la educación ambiental para una adecuada gestión y lo esquematiza.			
<b>Producto de aprendizaje:</b>			
<b>No. Sesión Horas Lectivas</b>	<b>Temario/Actividad</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
SESION 13 Teoría: 02 Práctica: 02	Educación Ambiental y Fundamentos de la Educación Ambiental Instrumentos y herramientas de la Educación Ambiental	Reconoce la educación ambiental como una de las principales herramientas de gestión ambiental para el proceso de la integración ambiental	Evaluación diagnostica con el SGA- UNAC y correo institucional.

<p>SESION 14 Teoría: 02 Práctica: 02</p>	<p>Conceptos básicos de Higiene industrial. Elaboración de planes de limpieza y desinfección.</p>	<p>Elabora y sustenta planes de limpieza y desinfección de plantas de procesamiento específicas.</p>	<p>Cuestionario en línea Rúbrica Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y correo institucional.</p>
<p>SESION 15 Teoría: 02 Práctica: 02</p>	<p>Evaluación de las condiciones sanitarias de Plantas de Procesamiento.</p>	<p>Evalúa las condiciones sanitarias de las plantas de procesamiento</p>	<p>Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y correo institucional.</p>
<p>SESION 16 Teoría: 02 Práctica: 02</p>	<p>Exposición de trabajos encargados de Sistemas de Gestión ambiental</p>	<p>Aplica los sistemas de gestión ambiental de los procesos de Industrialización pesquera</p>	<p>Evaluación diagnóstica con el SGA-UNAC y correo institucional.</p>
<p><b>CUARTA PRÁCTICA CALIFICADA</b></p>			
<p>SESION 17</p>	<p>Presentación de informe Final</p>		

## VI. METODOLOGÍA

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.



La Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada del curso: el sílabo, la matriz formativa, ruta del aprendizaje, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma. Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

### **5.3 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona(videoconferencia)**

La modalidad síncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Las unidades académicas incluyen las bases teórico-conceptuales, que proporcionan elementos metodológicos esenciales para realizar las actividades no presenciales, haciendo énfasis en la participación activa del estudiante, utilizando herramientas de aprendizaje colaborativo, haciendo uso de la plataforma virtual Google meet.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

**Clases dinámicas e interactivas (virtuales):** el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.

Como soporte de comunicación el aula virtual, el Google Drive, plataforma virtual (SGA),

**Talleres de aplicación (virtuales):** El docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

**Tutorías individualizadas v grupales (virtuales):** Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances de los foros, seminarios e informe final de investigación.

**Seminarios:** Los seminarios profundizarán temas tratados en algunas clases teóricas, así como otros temas no comprendidos en ellas. se realizarán 02 seminarios sobre temas de la sesión de aprendizaje. a través de la plataforma virtual.

Para el desarrollo de los seminarios se dividirá al alumnado en equipos de trabajo que trabajarán simultáneamente los temas asignados y la lectura de casos a través de la plataforma virtual.

**Exposiciones:** En el intervalo de cada clase desarrollada se realizará exposiciones a través de la plataforma virtual de los trabajos encargados, con sustentación de su fundamento teórico o trabajos de investigación relacionados al tema.

#### **5.4 Herramientas metodológicas de modalidad asíncrona**

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- **Portafolio de Evidencias Digital:** Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- **Foro de investigación:** se realizarán 02 foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje, a través de la plataforma virtual SGA según indicaciones.
- **Aula invertida**
- **Retroalimentación**

#### **INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa. Redacción de ejemplo: se promueve la búsqueda de artículos de investigación que sirven para elaborar una monografía sobre la aplicación de las herramientas matemáticas en la investigación en Ingeniería de Alimentos. La exposición grupal de dicho trabajo permitirá conocer el nivel de desarrollo de las

habilidades investigativas que ha logrado el estudiante.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Proyectos alineados a la problemática social mediante los entregables de acuerdo a la asignatura según el programa académico y de acuerdo al proyecto de responsabilidad social de la Facultad. No corresponde a la asignatura.

## **VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)**

### **MEDIOS INFORMÁTICOS**

- e) Computadora
- f) Internet
- g) Correo electrónico
- h) Plataforma virtual

### **MATERIALES DIGITALES**

- g) Diapositivas de clase
- h) Texto digital
- i) Videos
- j) Tutoriales
- k) Enlaces web
- l) Artículos científicos

## **VIII. ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

<b>N°</b>	<b>Actividad</b>	<b>Semana</b>
1	Practica de política ambiental	<b>01</b>
2	Determinación de un contaminante	<b>02</b>
3	Evaluación para el desarrollo sostenible	<b>03</b>
4	Manejo de residuos de la Industria Alimentaria	<b>04</b>
5	Evaluación para la Prevención de la Contaminación	<b>05</b>
66	Evaluación del Impacto Ambiental	<b>06</b>
7	Valoración económica ambiental	<b>07</b>
9	Valoración ambiental.	<b>09</b>
10	Registro de los aspectos e impactos medioambientales.	<b>10</b>
11	El control de la documentación.	<b>11</b>
12	Interpretación de la norma ISO 19011:2018	<b>12</b>

13	Visita a planta industrial que cuente con un sistema de tratamiento de residuos	<b>13</b>
----	---------------------------------------------------------------------------------	-----------

## IX. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Evaluación diagnóstica o de saberes previos:** Se realizará una evaluación escrita al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso, conocer las falencias y establecer estrategias de nivelación.
- **Evaluación formativa:** Durante el proceso de enseñanza aprendizaje y para garantizar el desarrollo de competencias, se hará uso de Guías de Práctica, Exposiciones, Informe de Prácticas, y seminario de investigación.
- **Evaluación sumativa:** se establece en momentos específicos, sirve para determinar en un instante específico, el nivel del logro alcanzado, por lo general se aplica para determinar el nivel de conocimientos logrados. Para este tipo de evaluación, se aplica mayormente cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato. Se sugiere usarse en un porcentaje mínimo dado que solo permiten la medición cuantitativa de los conocimientos.

Como el curso es de carácter teórico-práctico, el método de evaluación de las competencias que desarrollará la asignatura y los requisitos que debe cumplir el estudiante para aprobar la asignatura será con ponderación porcentual de la siguiente manera:

Cap.	Evaluación (Productos de aprendizaje evaluados con nota)	Siglas	Pesos
C1	Practica calificada 1	GEC 1	5%
C2	Practica calificada 2	GEC 2	5%
C3	Practica calificada 2	GEC 3	15%
C4	Practica calificada 2	GEC 4	15%
C5	Trabajo de campo	GEC 5	30%
C6	Evaluación actitudinal	GEC 6	10%
C7	Evaluación investigación formativa	GEC 7	15%
C8.	Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria	GEC 8	5%

### FÓRMULA PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL:

$$NF = 40\% * (C1+C2+C3+C4) + 30\% * C5 + 10\% C6 + 15\% * C7 + 5\% * C8$$

## **REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA**

De acuerdo a los reglamentos de estudios de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

### **X. FUENTES DE INFORMACIÓN:**

#### **10.1. Fuentes Básicas**

- Baquero Barros M. (2017). Residuos alimentarios: análisis y propuesta de metodología de cuantificación. Tesis master. Universidad de Cantabria.
- Boletín de Vigilancia Tecnológica: Pesca. (2018). “Residuos de la Pesca: aprovechamiento y valor agregado”. N°01.
- Castro Aponte L. V. (2016). Propuesta De Modelo Sostenible De Gestión De Residuos Sólidos Orgánicos En El Distrito De Huanta, Ayacucho- Perú

#### **10.2. Fuentes Complementarias:**

- Arumugam A., Ponnusami V. (2017). Production of biodiesel by enzymatic transesterification of waste sardine oil and evaluation of its engine performance. Heliyon. 3(12): e00486. engine performance. Heliyon. 3(12): e00486. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2405844017313634>
- Acuña reyes D. et al. (2018). Manual de pérdidas y desperdicios de alimentos. 5 al día Chile. Primera Edición. A impresores. INTA - Universidad de Chile - Ministerio de Agricultura, Santiago Chile.
- Blanch A. R. (2010). Biotecnología ambiental. Aplicaciones biotecnológicas en la mejora del medio ambiente. Nota d’economía 97-98. 3er cuatrimestre.
- Gonzalez-Castellanos, R. (2014). Introducción a los Bioprocesos. 49 pp.
- Stenmarck A., Jensen C., Quedsted T., Moates G. (2016). Estimates of European food waste levels (FUSIONS).
- Jaramillo, H.G., y Zapata Márquez, L. M. (2008). Aprovechamiento de Residuos Sólidos Orgánicos en Colombia. Universidad de Antioquia. Colombia.

## **X. NORMAS DEL CURSO**

- Normas de netiqueta: Normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en la red. Por ejemplo:
  - Recuerde lo humano
  - Buena educación
  - Utilice buena redacción y gramática para redactar tus correos. Evita escribir con mayúscula sostenida porque se interpreta como si estuviera gritando.
  - Utilizar un lenguaje apropiado para no vulnerar los derechos de tus compañeros.
  - Evita el uso de emoticones.
  
- Normas de convivencia
  1. Respeto.
  2. Asistencia.
  3. Puntualidad.
  4. Presentación oportuna de los entregables.

Callao, 03 de abril de 2023.